

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA A NIVEL NACIONAL E
INTERNACIONAL TIECAP C.A.**

ACTA N°48 ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Puyo, siendo las 17H00 del día 25 de Marzo de 2017, se procede a realizar la Asamblea General de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL TIECAP C.A.**, con el siguiente orden del día:

1. **Instalación de la Asamblea General de Accionistas.**
2. **Constatación del Quórum.**
3. **Aprobación de los Balances del Año Económico 2016.**
4. **Informe de la Gerencia General.**
5. **Lectura y Aprobación del Acta.**
6. **Clausura.**

DESARROLLO:

1. **Instalación de la Asamblea General de Accionistas.**

El señor presidente de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL TIECAP C.A.**, procede a instalar la asamblea de accionistas siendo las 17H00 del día 25 de marzo de 2017, previa convocatoria realizada con anticipación, agradeciendo la presencia de los socios.

2. **Constatación del Quórum.**

Se procede a constatar el quórum, estando 38 socios accionistas.

3. **Aprobación de los Balances del Año Económico 2016.**

Se procede a realizar el análisis de los balances correspondientes al año 2016, presentados por la Ing. Mónica Gabriela Sinchi Reinoso, contadora de la compañía; la misma que da a conocer que en el presente año existe una ganancia no considerable pero que igual es una ganancia de un valor de \$307.75 (Trecientos siete con setenta y cinco centavos de dólar de los estados unidos de américa), siendo aprobado la asamblea cabe mencionar que estos balances han sido preparados de conformidad a las normas de información financiera internacional a las que están obligados todas las personas jurídicas como es el caso de la compañía.

4. **Informe de la Gerencia General.**

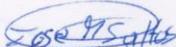
El señor Luis Gonzalo Carchipulla Cajamarca Gerente General explica esta ganancia no es muy significativa ya que es el resultado de las deudas que mantienen los socios por cuanto no han realizado las respectivas aportaciones mensuales y que tienen valores que cancelar, y solicita revisar el reglamento para tomar decisiones con respecto a esta anomalía que se ha presentado durante el ejercicio económico del año 2016.

5. Lectura y Aprobación del Acta.

El señor presidente José Saltos en este punto dispone un receso de treinta (30) minutos para la redacción del acta. Una vez transcurrido el tiempo prolongado solicita a los asistentes reinstalar la sesión de la Asamblea General de Accionistas para aprobar el contenido del acta, la misma que es leída por la secretaria Ruth Vizquete y es aprobada por unanimidad en todo su contenido.

6. Clausura.

Siendo las diez y nueve horas con treinta minutos (19H30) de la noche del 25 de marzo del 2017 y sin tener otro punto que tratar el señor presidente José Saltos declara clausurada la Asamblea General de Accionistas y para constancia suscriben el presidente y la secretaria que certifica.



Sr. José Manuel Saltos Saltos

PRESIDENTE

TIECAP C.A.



Sra. Ruth Vizquete

SECRETARIA

TIECAP C.A.